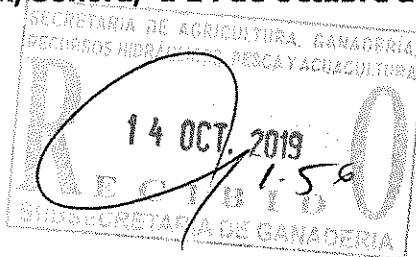


**Cd. Obregón, Sonora, a 14 de Octubre de 2019.**

**Ing. Gustavo Camou Luders  
Subsecretario de Ganadería.**



Con la finalidad de dar cumplimiento a su oficio No. 12/040585 fechado el 03 de Octubre de 2019, en el cuál se me comisiona al Municipio de Cajeme, Rosario, Yecora, Guaymas con dos zonas, Bacum, San Ignacio R.M. y Benito Juárez, Sonora, para dar cumplimiento cabal a la Ley de Ganadería y normas en la ejecución de las movilizaciones de Ganado, así como visitar Corrales de Acopio y Rastros Municipales para tal efecto, se me comisionó los días 05 al 11 de Octubre de 2019.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Oficio antes mencionado me trasladé a los a los Municipios correspondientes y a las Zonas Ganaderas que los componen.

En esta ocasión se hizo con el fin de recomendar a los Inspectores, la obligatoriedad de solicitar el Listado de aretes al Productor invariablemente para poder guiar y sentenciar de no hacerlo así, se tomarían sanciones más drásticas contra ellos ya que el REEMO entrará en funciones el día primero de Noviembre y la única manera de tener certeza de que todo salga bien es esa, de guiar únicamente lo que viene en el Listado; aunque me fue imposible recorrer todas las Zonas Ganaderas que me corresponden, algunos Inspectores no les he comunicado por su lejanía y el tiempo, pero en ésta nueva programación daré la vuelta completa, ya que además ando entregando el formato de los Censos Ganaderos; asistí a reunión en Hermosillo invitado por nuestro Director General de Servicios Ganaderos, en la cual se nos habló de la entrada del programa el REEMO el 1 de Noviembre próximo.

Con relación a éste programa que se va a realizar en los CIGAM, a pesar de que se cuenta con cuatro Oficinas creo no es suficiente y es necesario establecer REEMOS en Vicam, Bacum, Quiriego y en Fundición donde esta una Zona del Municipio del Quiriego para los que están en Esperanza y Obregón no se vean rebasadas ya que ellos de hecho tienen mucho trabajo, por la gran cantidad de Corrales de Acopio más las Zonas Ganaderas que tienen a su cargo; yo así lo veo para tener un buen servicio.

En Rosario no veo problema, aunque me doy cuenta de que los Inspectores que están en el CIGAM como que son muy lentos pero aun así no creo que tengan problemas; para Yécora tampoco le veo problema ya que están dos en el Municipio y la Cuarentenaria de Tónichi; seguiremos trabajando para que todo salga bien es bastante el trabajo que hay que hacer con los Inspectores, seguir insistiendo de que hagan bien las guías.

12-971

Vuelvo a recordarles que el automóvil que tengo asignado me gasta mucho aceite, cada 100 Km me gasta más de un litro y tengo que andar con mucho cuidado para que no se me desvíe no lo quisieron reparar; gasto más de 25 litros de aceite en el recorrido y no me dan para comprarlo, así que me urge que me den otro vehículo que funcione.

Sin otro particular quedo a sus muy respectivas órdenes.

**ATENTAMENTE**



**ING. RODOLFO ACUÑA CASTILLO**  
**SUPERVISOR REGIONAL DE INSPECCION GANADERA.**